

Ley 6102

Derecho: Trabajo

Tipo de Normativa: Nacional

Nota: Esta ley, conocida como ley de la silla, establece como obligatorio la existencia de sillas en establecimientos y locales comerciales para que quienes trabajan allí tomen asiento cuando sus tareas así lo permitan.

Aprobación: 1918

Texto completo: Enlace (http://www.impo.com.uy/bases/leyes/6102-1918%20%28resumen%29)